

## 1.- DÍA INTERNACIONAL DEL VOLUNTARIADO

El 5 de diciembre es el **DÍA INTERNACIONAL DEL VOLUNTARIADO** instituido por las Naciones Unidas para reconocer la labor de todas aquellas personas que contribuyen de forma voluntaria y altruista en la mejora de su entorno.



En la definición de nuestra ONG y en la presentación que hacemos con frecuencia de ella utilizamos esta frase:

**CREEMOS EN LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS VOLUNTARIOS y VOLUNTARIAS, LO CUAL LES CONVIERTE EN LOS PROTAGONISTAS DE NUESTRA ONG Y DE SUS ACCIONES.**

Actualmente somos más de 175 los voluntarios que con nuestro trabajo llevamos adelante las 14 delegaciones de Fundación PROCLADE. Alrededor de estas delegaciones contamos con el apoyo de más de 1.500 padrinos y colaboradores. Otras 750 personas más contribuyen con sus aportaciones económicas a los proyectos y acciones de PROCLADE.

Por eso, con ocasión de la celebración de este Día Internacional Del Voluntariado, agradecemos

nuevamente la dedicación y la entrega de los que hacéis posible, como dice nuestro tríptico de propaganda, la **JUSTICIA, PAZ Y DESARROLLO PARA TODOS LOS PUEBLOS**. Si deseáis información sobre este día, en la página de la ONU:

[http://www.unv.org/infobase/facts/04\\_08\\_17DEU\\_fs\\_IVD\\_sp.htm](http://www.unv.org/infobase/facts/04_08_17DEU_fs_IVD_sp.htm)

## 2.- MADRID. GRUPOS DE TRABAJO INFORMAN...

Durante estas semanas están reuniéndose varios grupos de trabajo nuevos en PROCLADE Madrid. Os presentamos el trabajo de dos de ellos, por su novedad...

Uno de los grupos está ocupado en la **ELABORACIÓN DE UN MATERIAL EDUCATIVO PARA PRIMARIA** que sirva para trabajar, en los centros educativos, de una manera sistemática, la educación en valores desde la perspectiva de la solidaridad.

Este material se elaboraría a partir de la experiencia educativa "Campaña Infantil" que la Iglesia Católica lleva a cabo desde hace más de 25 años en Honduras.

El proyecto está orientado inicialmente hacia los centros educativos claretianos de la provincia de Santiago, pero se intentará ofrecer al resto de centros educativos de la familia claretiana en España y a centros públicos cercanos a nuestros ámbitos de actuación.

El Equipo Pedagógico de este grupo -un equipo de al menos 6 profesores y pedagogos- ha decidido orientarlo hacia el tema de la Paz. El tema estaría dividido en 8 unidades -una por mes, de octubre a mayo- y cada unidad se dividiría en 4 sesiones -una por semana-. De ésta manera, se trabajaría durante todo el curso el tema de la paz, pero desde distintos ámbitos.

Además existen dos Equipos más. Uno de ellos -actualmente hay dos personas- es responsable de la coordinación musical y de la coreografía (puesto que el material tendrá también material educativo con canciones y bailes para niños). El otro equipo se responsabiliza del diseño, la maquetación...

No todos los miembros de este grupo de más de 11 personas son de los grupos estables de voluntarios de PROCLADE. La mayoría son personas que han querido colaborar con este proyecto. Les damos las gracias

Otro grupo que está iniciando su andadura es el de **COMERCIO JUSTO**. Este grupo, formado inicialmente por 9 personas -en su mayor parte voluntarios estables- pretende gestionar la puesta en marcha del proyecto de Comercio Justo que PROCLADE ha asumido en Madrid y en varias delegaciones. El objetivo es realizar todas las acciones necesarias (legales, contables, de gestión de pedidos, de sensibilización...) para que este proyecto esté en activo durante el primer trimestre de 2007.



### 3.- ESPAÑA YA TIENE SU LEY DE DEUDA

ASCIENDE A 1.198 MILLONES DE EUROS

#### El Congreso aprueba una ley de deuda externa orientada a erradicar la pobreza

- España se convierte en el segundo país europeo con una legislación de este tipo
- Vincula la política de gestión de la deuda a la de cooperación al desarrollo
- La sociedad civil tendrá la posibilidad de participar en la gestión de la deuda

Actualizado jueves 23/11/2006 20:04 (CET)



#### AGENCIAS | ELMUNDO.ES

MADRID.- El Congreso ha aprobado por amplia mayoría la ley para regular la gestión de la deuda externa, que hará posible que por primera vez España tenga un marco legal que vincula la deuda externa con el desarrollo. Será el segundo país europeo, después de Italia, con una normativa de este tipo.

La ley emplaza al Gobierno a presentar y aprobar antes de que finalice la actual legislatura un Proyecto de ley de **regulación del Fondo de Ayuda**



▲ Miembros de la campaña contra la deuda

NOTICIA EN EL MUNDO: <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/11/23/solidaridad/1164280567.html>

NOTICIA EN EL PAÍS:

[http://www.elpais.com/articuloCompleto/sociedad/nueva/norma/regulara/gestion/deuda/externa/elpepusoc/20061124elpepisoc\\_4/Tes](http://www.elpais.com/articuloCompleto/sociedad/nueva/norma/regulara/gestion/deuda/externa/elpepusoc/20061124elpepisoc_4/Tes)